



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL (CDTI, E.P.E) POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO “SERVICIO DE ACCESO A BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN MERCANTIL VÍA SERVICIOS WEB Y ACCESO A SISTEMAS ONLINE DE CONSULTAS DE DATOS PARA EL CDTI, E.P.E.”

EXPTE 25/2020 AB (SG/DSP)

A la vista de la memoria de fecha 19 de octubre de 2020, elaborada por la División de Sistemas y Procesos, en la que se motiva la necesidad de proceder a la contratación del “servicio de acceso a bases de datos de información mercantil vía servicios web y acceso a sistemas online de consultas de datos para el CDTI, E.P.E.”, esta Dirección General

RESUELVE

Iniciar el referido expediente de contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR GENERAL DEL CDTI

Francisco Javier Ponce Martínez